ACTA DE SUPERVISIÓN
GJU-ADQ-FO-06, Versión 5
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ACTA DE SUPERVISIÓN Nro. 03 DEL CONTRATO Nro. 367 DE 2026

PERIODO				PLAZO EJECUTADO:	38,01%
DESDE:	01/07/2026	HASTA:	31/07/2026	PRESUPUESTO EJECUTADO:	45,51%

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO.

OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA HOSPITALARIA, ASEO Y DESINFECCIÓN DE ROPERÍA HOSPITALARIA PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".			FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO :	08/05/2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		PLAZO:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026	
CONTRATISTA:	SERVICIOS INDUSTRIALES Y NEGOCIOS DE COLOMBIA SERINNCO SAS		TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	NIT	901.117.976-5
SUPERVISOR:	VLADIMIR LÓPEZ BARÓN		CARGO:	Subgerente Administrativo y Financiero	
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	ANDRÉS MAURICIO ROMERO VÉLEZ		CARGO:	Apoyo coordinación especializada para procesos administrativos y logísticos de la ESE HUS	
VALOR INICIAL:	$1.800.000.000		VALOR FINAL:	$1.800.000.000	
FECHA DE INICIO:	08 DE MAYO DE 2026	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2026	FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2026

SOPORTE FINANCIERO

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
CDP	730	16/04/2026	2.4.5.02.09.01	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS OPERATIVO	$1.800.000.000
RP	1074	08/05/2026	2.4.5.02.09.01	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS OPERATIVO	$1.800.000.000

SOPORTE JURÍDICO

TIPO DE PÓLIZA	ASEGURADORA	Nro. PÓLIZA	CONCEPTO	CUANTÍA	VIGENCIA DEL AMPARO			
					EXPEDICIÓN	DESDE	HASTA	APROBACIÓN
Póliza de cumplimiento	Aseguradora solidaria de Colombia	400-47-9940001146 48	Cumplimiento	$180.000.000	08/05/2026	08/05/2026	15/06/2027	08/05/2026
			Pago de salarios , prestaciones sociales	$540.000.000		08/05/2026	15/12/2029	
			Calidad del servicio	$360.000.000		08/05/2026	15/06/2027	
Póliza de responsabilidad civil	Aseguradora solidaria de Colombia	400-74-9940000293 65	Responsabilidad civil	$350.181.000	08/05/2026	08/05/2026	15/12/2026	08/05/2026

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

2.1. BALANCE FINANCIERO.

VALOR INICIAL:	$1.800.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$1.800.000.000

Nro. FACTURA	FECHA DE EXPEDICIÓN	Nro. COMPROBANTE DE ENTRADA	DESCRIPCIÓN DEL PERIODO	VALOR EJECUTADO	SALDO
FEV 308	05/06/2026	N/A	PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 08 DE MAYO DE 2026 AL 31 DE MAYO DE 2026.	$262.423.650	$1.537.576.350
FEV 311	02/07/2026	N/A	PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 01 DE JUNIO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026.	$270.903.352	$1.266.672.998
FEV 315	05/08/2026	N/A	PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 01 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DE 2026.	$285.904.716	$980.768.282
				VALOR A PAGAR:	$285.904.716
				VALOR TOTAL EJECUTADO:	$819.231.718
				SALDO DEL CONTRATO:	$980.768.282

2.2. RELACIÓN DEL TALENTO HUMANO.

Se relaciona el Talento Humano de acuerdo con la monitorización y asignación del recurso humano de las empresas contratistas teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el documento PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUBRIMIENTO DE TIEMPOS CONTRATADOS (GTH-PTH-PR-01); los soportes reposan en custodia de cada uno de los supervisores, dando cumplimiento a las instrucciones establecidas por el proceso Gestión Documental.

Nro.	NOMBRE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	SERVICIO PRESTADO	PERIODO CUBIERTO
1	ANA MARIA SANCHEZ ARIAS	1.098.805.608	OPERADOR DE REPARACIONES(A NECECIDAD)	01/07/2026-31/07/2026
2	KAREN DAYANA GOMEZ MENDEZ	1.007.735.113	COORDINADOR DE ENLACE	01/07/2026-31/07/2026
3	EDISON SERRANO MANRRIQUE	91.541.271	OPERARIO ROPA SUCIA	01/07/2026-31/07/2026
4	YENY PATRICIA BOHORQUEZ BAURISTA	1.101.597.803	OPERARIO ENTREGA DE ROPA	01/07/2026-31/07/2026
5	EDGAR ANTONIO MELENDEZ AMOROCHO	91.287.755	OPERARIO ROPA CONTAMINADA	01/07/2026-31/07/2026
6	KEVIN HERNANDO RODRIGUEZ ROJAS	1.095.788.393	OPERARIO ENTREGA DE ROPA	01/07/2026-31/07/2026
7	CAMILA ANDREA CORZO	1.096.064.409	OPERARIO ENTREGA DE ROPA	01/07/2026-31/07/2026
8	HEMERLINDA GARCIA SANCHEZ	1.098.621.659	OPERARIO ENTREGA DE ROPA	01/07/2026-31/07/2026

3. MULTAS O SANCIONES CONTRACTUALES.

SANCIÓN / MULTA	RESOLUCIÓN QUE IMPUSO LA SANCIÓN	RESOLUCIÓN QUE RESUELVE LOS RECURSOS	VALOR DE LA SANCIÓN
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
		TOTAL, MULTAS Y SANCIONES:	No aplica

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO.

En calidad de Supervisor, certifico que el contratista SERVICIOS INDUSTRIALES Y NEGOCIOS DE COLOMBIA SERINNCO SAS., viene desarrollando el Objeto "PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA HOSPITALARIA, ASEO Y DESINFECCIÓN DE ROPERÍA HOSPITALARIA PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER" del Contrato Nro.367 DE 2026, verificando el cumplimiento de las obligaciones específicas y generales durante el periodo comprendido del **PRIMERO (01) DE JULIO DE 2026 AL TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026**; de igual modo, el pago de los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

Se anexa el pago de parafiscales y seguridad social del último mes en que se firma la presente acta.

5. OBSERVACIONES

N/A

Se expide en Bucaramanga, a los DIEZ (10) días del mes agosto de 2026.

VLADIMIR LÓPEZ BARÓN
Subgerente Administrativo y Financiero
ESE Hospital Universitario de Santander
Supervisor

ANDRES MAURICIO ROMERO VÉLEZ
Apoyo a la coordinación especializada para
Procesos administrativos y logísticos de la ESE HUS
Apoyo técnico a la supervisión

Proyectó: ***Leidy Paola Holguín Cadena***
Apoyo Profesional Subgerencia Administrativa y Financiera

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER JURÍDICA

10 AGO 2026

RADICACIÓN DE CUENTAS
Hora: 2:48pm Firma:

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.